



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 20 de agosto de 2015*

1. – Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de julio de 2015.

PRESIDENCIA. –

2. – Se acuerda aprobar la Declaración Institucional apoyada por todos los Grupos Políticos que integran la Corporación Provincial, de condena de la violencia de género.

3. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.419, de fecha 14 de agosto de 2015, de modificación puntual del Decreto n.º 4.597, de 10 de julio de 2015, de delegación de competencias en la Junta de Gobierno.

4. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 4.623, de fecha 14 de julio de 2015, por el que se delega en el Vicepresidente 1.º las funciones inherentes a la Presidencia, con motivo de su ausencia.

5. – Quedar enterada de los Convenios de Colaboración suscritos últimamente con:

– Ibercaja Banco, S.A., para la recaudación voluntaria de las deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva, de los municipios que han encomendado a esta Diputación Provincial la gestión de sus tributos (Adenda al Convenio).

– El Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para el abastecimiento de agua potable «en alta» al Polígono Industrial del Monte de la Abadesa y a los municipios del Alfoz de Burgos en torno a la N-I.

– El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y los Ayuntamientos de Salas de los Infantes, Medina de Pomar, Villarcayo, Belorado, Cerezo de Río Tirón, Valle de Mena, Briviesca, Lerma, Villalmanzo, Oña, Sotresgudo, Susinos del Páramo, Tardajos, Villadiego, Arenillas de Río Pisuegra, Melgar de Fernamental, Sasamón, Castrojeriz, Alfoz de Quintanadueñas, Cogollos, Valle de Sedano, Quintanilla Vivar, Villalbilla de Burgos, Ibeas de Juarros, Cardeñajimeno, Adrada de Haza, Castrillo de la Vega, Milagros, Roa de Duero, Villalba de Duero, Hontoria del Pinar, Rabanera del Pinar y la Mancomunidad «Alta Sierra de Pinares», para la contratación de Coordinadores Deportivos para el desarrollo de los juegos escolares y otros programas deportivos.

– El Grupo Espeleológico Edelweiss, para realizar actividades de investigación de los fenómenos kársticos y espeleológicos de toda la provincia de Burgos.

– Los Ayuntamientos de Bahabón de Esgueva, Carcedo de Burgos, Cardeñajimeno, Cardeñuela Riopico, Cilleruelo de Arriba, Cuevas de San Clemente, Monterrubio de la Demanda, Pineda Trasmonte, Pinilla de los Barruecos, Pinilla Trasmonte, Rabanera del



Pinar, Rábanos, Revillarruz, Riocavado de la Sierra, Santa Cruz del Valle Urbión, Santa Inés, Tubilla del Agua, Valle de Santibáñez y Sargentos de la Lora, para la organización de documentos anteriores al año 2012, que se conserven en los respectivos Archivos Municipales.

– Los Ayuntamientos de Arauzo de Miel, Cabezón de la Sierra, Castrillo de la Reina, Fuentespina, Moncalvillo de la Sierra y Presencio, para la realización de transferencias documentales desde la última organización hasta el año 2012, incluido, que en los respectivos Archivos Municipales se hayan originado.

– La Comunidad de Castilla y León, por el que se instrumenta la concesión directa de una subvención a esta Entidad, para incentivar la reparación, conservación y mejora de Colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural de la provincia de Burgos.

– El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, Fundación Deporte Joven y Fundación Legálitas, para la protección de los jóvenes en la sociedad tecnológica de la provincia de Burgos (incluye Anexo para la divulgación del uso responsable de las nuevas tecnologías de los jóvenes en la provincia).

– El Ayuntamiento de Valle de Mena, para la ejecución de obras del proyecto denominado “Acondicionamiento de la carretera de San Pelayo a Orrantia – Valle de Mena (Burgos. 1.ª separata)”.

– La Fundación Silos, para la realización del programa cultural de la Fundación durante el año 2015.

– La Universidad de Burgos para el desarrollo de Cursos de Verano.

– La Asociación de Defensa de la Mujer “La Rueda” y la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de centros públicos de enseñanza no universitaria de Burgos, para la promoción de valores igualitarios en el ámbito rural, 2015.

– Las Juntas Vecinales de Quintanalara y Villanueva Matamala, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO. –

6. – Se acuerda designar a D. Juan de la Calle Pérez, como Alcalde Pedáneo Gestor de la Entidad Local Menor de Virues, perteneciente al Ayuntamiento de Trespaderne.

7. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Castrojeriz, para la enajenación directa de un bien inmueble de su propiedad, sito en la calle Camarasa.

8. – Quedar enterada del expediente tramitado por la Entidad Local Menor de Villalbilla de Villadiego, para la enajenación del bien inmueble patrimonial solar, sito en la travesía de la Fragua, n.º 1.

9. – Quedar enterada del expediente tramitado por la Entidad Local Menor de Villanueva de Odra (Villadiego), para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, de propiedad municipal, sita en la calle La Iglesia, n.º 3.



10. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Villadiego, para la enajenación de un bien inmueble, sito en la calle Pozuelo, n.º 5, de la localidad de Brullés.

11. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Santa María del Campo, para la permuta de la finca municipal 1652 del polígono 1, por las fincas 4.020 y 3.934 del polígono 1, propiedad de D. Demetrio de Grado González.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN - JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

12. – Se acuerda aceptar la delegación conferida por el Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, para la gestión y recaudación del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y las tasas de suministro de agua y recogida de basuras.

13. – Quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, referidos a la Diputación Provincial y al Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

14. – Se acuerda aprobar modificaciones de las obras n.º 253/0, 24/0 y 103/0 del Plan Provincial de Cooperación 2015.

15. – Se acuerda modificar el tipo de obra de la actuación n.º 42/0 del Plan de Obras Complementarias 2015, de «Otras dependencias de administración general» a «Obra no clasificada» en Melgar de Fernamental, manteniéndose inalterable la subvención concedida, por importe de 5.000 euros, siempre y cuando la inversión a realizar sea como mínimo de 6.250 euros.

16. – Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4712, de fecha 16 de julio de 2015, de ampliación de los municipios afectados por daños directos causados por avenidas extraordinarias y/o daños indirectos causados por nevadas extraordinarias 2015.

17. – Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4797, de fecha 20 de julio de 2015, por la que se da de baja la obra n.º 87/0 «Obra no clasificada» en Busto de Treviño, incluida en el Plan de Entidades Locales Menores, anualidad 2013.

PROPOSICIONES. –

18. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Imagina Burgos, instando a la Junta de Castilla y León a que aporte en la misma medida que esta Diputación, la cantidad de 400.000 euros, al Plan para financiar las obras de reparación de las cubiertas de los templos de la provincia, conocido como «Convenio de las goteras», aceptando el Portavoz proponente, parte de la transaccional presentada por el Portavoz del Grupo de Diputados de Ciudadanos, conforme a la petición formulada por el Grupo de Diputados del Partido Popular, así como la propuesta efectuada por el Portavoz del Grupo de Diputados Socialista.



19. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el Portavoz de Ciudadanos – C's, solicitando la limitación en la ocupación de cargos públicos.

20. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz de Ciudadanos – C's, solicitando la redacción de un nuevo Plan Provincial de Protección Civil y la mejora de los servicios de prevención y extinción de incendios.

21. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, solicitando a la Junta de Castilla y León el refuerzo del Servicio de Atención Primaria en el medio rural durante la época estival.

En Burgos, a 12 de noviembre de 2015.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel